



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600104047	Fecha de Contab.: 17.01.2026
Beneficiario: 262980297 BERTHA HERENIA ESPINOSA MORANTE	Estado de Liberación: Contabilizado
Contrato: 1.410-19.13-4887	Página: 1 de 1
Elaboró: Dora Lilia Martinez Canizalez	
Plazo: 30.04.2026	
CPC: 85999	

Descripción

1.410-19.13-4887 CONTRATO DEL 17 DE ENERO DE 2026 . OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y DE CONCIENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA".
1.410-19.13-4887 CONTRATO DEL 17 ENERO 2026 . OBJE

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 12.000.000 COP

Apropiación Presupuestal:

123401/1143/2320202008/4341007010070000/PI43-102692/1/1/01/01 10% ICLD Departamentos para FONPET/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ASISTIR TÉCNICAMENTE A 40 MUNICIPIOS Y 2 DISTRITO

Proyecto: PI43-102692 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y DE CONCIENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 5500006994

Programación PAC

ENE : 3.000.000 COP FEB : 3.000.000 COP MAR : 3.000.000 COP ABR : 3.000.000 COP

Elemento PEP: PI43-102692/1/1/01/01

Asistir técnicamente a 40 municipios y 2 distritos, tanto en la implementación de la Políticas Públicas adoptadas en los territorios, como el buen funcionamiento de comités de Libertad Religiosa.

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de DOCE MILLONES PESOS

Valor: 12.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
C.C.: 1.143.828.334

Aprobado Por:
LINA MARCELA ESCOBAR RAMÍREZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GES